

Sábado 23 de Febrero de 1991

EL PAÍS

# Acusación contra jueces en fallo dividido

*Políticos estiman inconducente iniciativa de la JDC, algunos la comprenden y otros la rechazan.*

El jefe de la bancada de diputados demócratacristianos, Claudio Huepe, calificó como "positivo desde un punto de vista ético" que la Juventud de la Democracia Cristiana haya dado a conocer los nombres de nueve magistrados de la Corte Suprema que, a su juicio, se hacen merecedores de una acusación constitucional por "notable abandono de sus deberes".

El parlamentario precisó, sin embargo, que la iniciativa resulta difícil de concretar desde el punto de vista legal debido a que la Ley Orgánica Constitucional del Congreso impide que la Cámara de Diputados se pronuncie sobre hechos ocurridos antes del 11 de marzo de 1990, fecha en que asumió el mando de la nación el Presidente Patricio Aylwin.

El jefe de la bancada demócratacristiana informó que le fueron entregados formalmente los antecedentes que respaldarían la acusación constitucional que la JDC promueve.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Andrés Aylwin, respaldó los planteamientos de los jóvenes.

En una carta enviada al presidente de la JDC, Sergio Micco, el diputado Aylwin expresa que "tenemos la obligación moral de hacer de la lucha por los derechos humanos el centro de nuestras motivaciones. Ello nos debe llevar siempre a condenar toda forma de odio, venganza o violencia. Esto presupone el velar por el pleno funcionamiento de las instituciones democráticas. Veo en la iniciativa de ustedes la concretización de ese ideal y cuenten conmigo para luchar por ello".

Jorge Arrate, máximo dirigente del Partido Socialista, manifestó su convencimiento de que la juventud del PDC "actuó con mucha transparencia y responsabilidad al entregar a la opinión pública los nombres de los magistrados del Poder Judicial, que en su opinión, faltaron gravemente al deber durante el gobierno anterior".

El diputado del Partido por la Democracia, Jorge Shaulsohn, se manifestó

contrario a la acusación constitucional. "Creemos que es abrir un frente innecesario y no la vamos a propiciar en el Parlamento. Hay que concentrar los esfuerzos en las reformas que hay que hacer al Poder Judicial, aunque reconocemos que el planteamiento de la JDC es incuestionable desde un punto de vista moral".

A diferencia de estas opi-

niones, las de la oposición se mostraron menos complacientes. Julio Dittborn, presidente de la UDI, advirtió que "ahora los dirigentes de la Democracia Cristiana no podrán eludir su responsabilidad en el caso de producirse atentados en contra de las vidas de los magistrados que fueron irresponsablemente acusados por ellos".

Dijo que "es nefasto que

la juventud de la DC se haya arrogado la facultad de evaluar el mérito de las resoluciones judiciales. Eso implica invadir una potestad exclusiva que poseen los tribunales para aplicar las leyes".

El secretario general de Renovación Nacional, Félix Viveros, opinó que la denuncia de la Juventud de la Democracia Cristiana es "una aventura sin destino".

Noticias últimas